



**COMITÉ DE APELACIÓN
JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES
TEMPORADA 2017 - 2018**

ACTA Nº1

Reunido el comité de apelación de los Juegos Deportivos Municipales en Albacete, el 15 de Mayo de 2018, siendo las 13:00 horas y habiendo estudiado el expediente presentado en tiempo y forma por el delegado del equipo AV Villacerrada (Fútbol Sala Cadete), en relación a los dictámenes del Juez Único de Competición, se adoptan las siguientes resoluciones:

En virtud de la contradicción entre la Normativa General de los JDM y el reglamento que establece la JCCM para el desarrollo de las competiciones en edad escolar para el deporte de fútbol sala en la categoría cadete. Decidimos resolver el expediente dando como ganadores de la competición de liga a los dos equipos implicados en el empate: Sport los Llanos y AV Villacerrada. Los cuales tendrán la misma consideración, de primeros clasificados, tanto en la entrega de trofeos como en el torneo que se disputará a final de temporada.

Esta decisión es vinculante para un posible caso de iguales características que pueda darse en la competición de Copa en la que se encuentran inmersos los equipos de los JDM, para los deportes de fútbol, fútbol sala y baloncesto en las categorías benjamín, alevín, infantil y cadete.

En Albacete a 15 de Mayo de 2018

Presidente del Comité de Apelación
D. Javier Martínez Soto
Gerente del IMD